I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000832

DECRETO EXENTO Nº202/ /2021

Cerrillos, 23 JUL. 2021

V I S T O S:

La Providencia Nº103/699/2021 del Administrador Municipal; el Ordinario N°700/288/2021 de la Dirección de Transito; el Decreto Exento N°202/133/2021; el Decreto de Hacienda Nº2287, de 2020; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de la cuentadante; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confiere el Decreto Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/133/2021, se autorizaron los Fondos Fijos a rendir para operaciones menores en efectivo, en 12 mensualidades, destinados a cubrir las necesidades de unidades municipales, entre el mes de enero al mes de diciembre de 2021.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el punto N°1 del Decreto Exento N°202/133/2021, que autorizó los Fondos Fijos a rendir para operaciones menores en efectivo, en 12 mensualidades, destinados a cubrir las necesidades de unidades municipales, entre el mes de enero al mes de diciembre de 2021, en el sentido de designar como cuentadante del fondo fijo a rendir asignado al Departamento de Permisos de Circulación, a su jefa doña **Alicia Fontecilla Aravena.**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CARLOS BARRIA HAMAME
Administrador Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

CBH/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Cuentadante
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
001671 . 19.07.2021
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

PROVIDENCIA Nº 103/699/2021

Cerrillos, 19 julio 2021

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

000832

[X] Secretaria Municipal
[ ] Dirección Jurídica
[ ] Secplan
[ ] Dirección de Adam. Y Finanzas
[ ] Dirección de Control
[ ] Dirección de Desarrollo Comunitario
[ ] Dirección de Gestión Ambiental
[ ] Dirección de Obras Municipales
[ ] Dirección de Tránsito y Transporte Publico
[ ] Juzgado de Policía Local

Se solicita modificación, según lo señalado en el Ord N°700/0288/2021 de la Directora de Transito.

		Estricto Cumplimiento			24 Horas
		Su conocimiento y fines			48 Horas
		Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal			URGENTE
		Venir a verme por este tema			
		Proceder conforme a documento adjunto			
		Informar por escrito			
		Modificar documento que se indica			
		Confeccionar Decreto			
		Confeccionar Contrato			

PARA **PLAZO**

SEGUNDO TRÁMITE

Pase a: _____

Para: _____

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

CBH/ygg/

I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPTO. PERMISOS DE CIRCULACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 703 / 277/ 2021

CERRILLOS, 07 DE JULIO DE 2021-

A : **DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO**
SRA.MARISOL VARAS CISTERNA

DE : **JEFE DEPTO. PERMISOS DE CIRCULACIÓN**
SRA. XIMENA CARO DIAZ

ANT. **D.E. N° 202/153/2020**

DIRECCIÓN DE TRANSITO
SECRETARIA
RECIBIDO EL
08 JUL 2021
844
FOLIO Nº
I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Por medio del presente, junto con saludarle, y en atención a lo conversado con la Sra. Alicia Fontecilla A., vengo en solicitar a Ud., el cambio de nombre de la cuentadante de gastos menores de caja chica de Permisos de Circulación Sra. Mercedes Ossandón, por la Jefa de Licencias de Conducir, Sra. Alicia Fontecilla A.

Adjunto D.E. N°202/153/2020, para su envio a Secretaria Municipal salvo mejor parecer.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE DE DEPTO. PERMISOS DE CIRCULACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSITO

XIMENA CARO DIAZ
JEFE DEPTO. PERMISOS DE CIRCULACIÓN

XCD/*pta
Distribución
Destinatario
Archivo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

14/07/21

ORD. : Nº 700/0288/2021
REF. : D. E. Nº 202/0133/2021. Memorándum N° 703/277/2021 del Departamento de Permisos de Circulación.
MAT. : Solicita cambio de cuentadante de asignación de Fondos de Gastos Menores del Departamento de Permisos de Circulación.

Cerrillos, 14 de julio de 2021.

DE : ***SRA. MARISOL VARAS CISTERNA***
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : ***SR. CARLOS BARRÍA HAMAMÉ***
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Junto con saludarle muy cordialmente, y en atención a lo solicitado por la Jefatura del Departamento de Permisos de Circulación a través de documento señalado en el epígrafe, el cual se acompaña a la presente, vengo en solicitar a usted, si lo tiene a bien, ***autorizar modificación del D.E. Nº 202/0133/2021****, mediante el cual se autoriza Fondos Fijos a rendir, para operaciones menores para el presente año, destinados a cubrir las necesidades de las Unidades Municipales, en el siguiente sentido:*

a) Cambiar como cuentadante de los fondos asignados al ***Departamento de Permisos de Circulación a doña Alicia Fontecilla Aravena****.*

Lo anterior obedece a que la funcionaria designada en el Decreto en comento como cuentadante de los fondos designados para el Departamento de Permisos de Circulación, Sra. Mercedes Ossandón Gutiérrez, cesó en sus funciones a contar del 01/04/2021, por acogerse al beneficio de retiro voluntario Ley N°21.135, además de señalar que en dicha Unidad no existe otro funcionario que tenga póliza vigente de fidelidad funcionaria valores fiscales.

Lo anterior para vuestro conocimiento y posterior resolución.
Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/*vom

DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
C.c.:
Departamento de Permisos de Circulación
Archivo Dirección de Tránsito